



SELLO CUARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y SETENTA Y TRES.

Horadano Martes 4 de Marzo de 1673

Yo el Rey noble don Juan de Muruzuz
Sala del ayuntamiento de la Villa de Murcia
de Mayo de mill y seis y setenta y tres años Yo
Murcia de juratxon a saber Quilob de
ber de don Juan de alaron Arred de Padraun
D. Juan Texategui D. Jer. Landoual D. Josef
D. Carlos fubel D. Diego Molina D. J. nel garce
D. Francisco de rocha Vegetones =

Yo se Unacata del D. N. S. de Medina de la
cul. Susprocurador general en la corte de España en Ma
dad a quatro de corriente en queda quinta de los nepe
cios de su cargo y bista por la ley acordada se le respon
da con firme alonozado alaman en =

Yo se Unacata del D. N. S. de Medina de la
cul. Susprocurador general en la corte de España en Ma
dad a quatro de corriente en queda quinta de los nepe
cios de su cargo y bista por la ley acordada se le respon
da con firme alonozado alaman en =

Yo se Unacata del D. N. S. de Medina de la
cul. Susprocurador general en la corte de España en Ma
dad a quatro de corriente en queda quinta de los nepe
cios de su cargo y bista por la ley acordada se le respon
da con firme alonozado alaman en =